OTROS TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia general:
112

Emergencia sanitaria:
061
951 031 437

Salvamento Marítimo:
900 202 202

Hospital Costa del Sol:
951 976 669

Centro de Salud Leganitos
951 973 374

Hospital Civil/Carlos Haya/Materno infantil:
951 290 000

Instituto Nacional de Toxicología:
915 620 420

Ayuntamiento de Marbella:
952 761 100

Bomberos:
080
952 774 349
952 772 112

Policía Local:
092
952 783 099/316

Policía Nacional:
091
952 762 600

Guardia Civil:
062
952 770 344

Emisoras:
Canal 9 VHF
Cana 16 VHF (Emergencias)

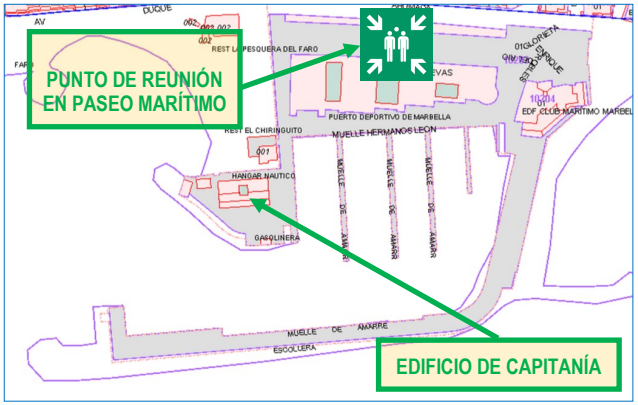

En caso de Emergencia, tenga a mano los teléfonos del Centro de Control:

Oficinas del Puerto (Ed. Capitanía):
952 77 55 24

Servicio de Marinería:
659 72 69 46

Servicio de Vigilancia:
618 76 17 74

Si no obtuviera respuesta, llame directamente al **112.**

Recuerde siempre la "Conducta PAS":

P A S

Proteger - Avisar - Socorrer

puertoDeportivomarbella

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PUERTO DEPORTIVO DE MARBELLA

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

EN CASO DE INCENDIO

- ◊ Es fundamental que mantenga la calma
- ◊ Tenga siempre presente la "conducta PAS":

  Proteger - Avisar - Socorrer
- ◊ Evite que haya personas expuestas al incendio
- ◊ Si dispone de su propio Plan de Emergencias o Autoprotección, actívelo
- ◊ Avise cuanto antes al Centro de Control:
  - * Oficinas del Puerto (Edificio de Capitanía)
  - * Servicio de Marinería
  - * Servicio de Vigilancia
- ◊ Nunca realice acciones temerarias ni entre en lugares que no conozca
- ◊ Si se encuentra capacitado para intentar controlar la situación, hágalo, pero nunca en solitario
- ◊ Si no es posible la extinción, cierre la puerta del local incendiado, señalice la zona de peligro (por ejemplo, con el extintor empleado, colocado en la puerta) y comunique la situación al Centro de Control
- ◊ Siga las instrucciones dadas por los responsables del puerto o por los miembros de los equipos de emergencia de la ayuda exterior
- ◊ En caso de evacuación, siga las indicaciones recogidas en el presente tríptico y además:
  - * Si es posible, cierre puertas y ventanas
  - * En caso de incendios propagados, compruebe con el dorso de la mano que la puerta que va a abrir no esté caliente
  - * Con humo abundante, camine agachado y cúbrase la nariz y la boca con un trapo húmedo
  - * Si se le prendiera la ropa, tírese al suelo y ruede. No corra (se avivaría el fuego)

Más información en www.proteccioncivil.es/riesgos

EN CASO DE TERREMOTO O TSUNAMI

- ◊ Mantenga la calma
- ◊ Tenga cuidado con las ventanas, los muebles, las lámparas y demás objetos que puedan caer o romperse; en el exterior, aléjese de las zonas próximas a la dársena, del tendido eléctrico, del varadero, etc.
- ◊ Agáchese y cúbrase la cabeza con los brazos; si fuera posible, protéjase bajo una mesa y agárrese fuerte
- ◊ Después del terremoto, evacúe la zona con las indicaciones dadas en el presente tríptico
- ◊ No encienda cerillas ni mecheros, ni vuelva a entrar en zonas siniestradas hasta nueva orden
- ◊ En caso de aviso de tsunami, diríjase hacia la Avenida Ricardo Soriano (N-340)
- ◊ Siga las indicaciones dadas por el Instituto Geográfico Nacional:

Terremotos, ¿Qué hacer? (IGN) →

Tsunamis, ¿Qué hacer? (IGN) →

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

- ◊ No interrumpa al que llama
- ◊ Si su terminal lo permite, anote el número de teléfono de la llamada entrante
- ◊ Si fuera posible, pase la llamada al Centro de Control
- ◊ Si no lo fuera, apunte el mensaje con el máximo detalle: localización del artefacto, tiempo de respuesta, tipo de bomba, apariencia, hora de llamada, características de la voz...
- ◊ Traslade la información al Centro de Control y espere instrucciones
- ◊ Si encuentra un paquete sospechoso, ¡no lo toque! Impida que nadie se acerque a él. Comunique su ubicación al Centro de Control
- ◊ Si dispone de su propio Plan de Emergencias o Autoprotección, actívelo
- ◊ Abra puertas y ventanas. Evacúe la zona con las indicaciones dadas en el presente tríptico

EN CASO DE DERRUMBAMIENTOS O EXPLOSIONES

- ◊ Muévase rápidamente para salir del área siniestrada, pero manteniendo la calma
- ◊ Diríjase al punto de encuentro
- ◊ Siga las instrucciones dadas por los equipos de emergencia
- ◊ Si estuviera atrapado por los escombros, cúbrase la nariz y la boca. Intente dar su posición mediante el teléfono móvil, o haga ruido para ser localizado pero intente no gritar (puede asfixiarse con el polvo).

EN CASO DE FENÓMENOS NATURALES ADVERSOS

- ◊ Esté pendiente del parte meteorológico
- ◊ Aléjese de la dársena
- ◊ Siga las instrucciones dadas por los equipos de emergencia
- ◊ Abandone el puerto en caso necesario; si no fuera posible, utilice el chaleco salvavidas y valore la posibilidad de confinamiento en un edificio seguro
- ◊ Bandera roja: viento de fuerza 7 o superior
- ◊ El puerto activará la sirena en caso de aviso por niebla
- ◊ El Centro de Control cambiará de emisora al canal 16 en casos de emergencia

EN CASO DE AGLOMERACIONES

- ◊ Mantenga la calma en todo momento
- ◊ Aléjese de la dársena
- ◊ Siga las instrucciones dadas por los equipos de emergencia
- ◊ Abandone el puerto en caso necesario

EN CASO DE CAÍDA A LA DÁRSENA

- ◊ Alerte de la situación: grite "**Hombre al agua**"
- ◊ Avise al Centro de Control cuanto antes. Si no hay respuesta, avise directamente a Salvamento Marítimo (900 202 202) o al teléfono único 112
- ◊ Actúe con rapidez para impedir riesgos por ahogamiento o hipotermia: utilice los aros salvavidas del muelle
- ◊ Impida que las embarcaciones se acerquen al accidentado
- ◊ Realice acciones de primeros auxilios hasta la llegada de la ayuda exterior

AL RECIBIR LA ORDEN DE EVACUACIÓN

- ◊ Una vez confirmada la orden de evacuación, mantenga la calma y transmítala a las personas de su entorno
- ◊ El mensaje transmitido será:

"Se ha producido una emergencia. Por favor, diríjanse sin correr, al punto de reunión ubicado en el Paseo Marítimo. Permanezcan allí hasta nueva orden sin obstaculizar las salidas ni bloquear los accesos al puerto"

- ◊ Diríjase al Punto de Reunión ubicado en el Paseo Marítimo/Avenida Duque de Ahumada. Permanezca allí hasta nuevas indicaciones
- ◊ No bloquee los accesos al puerto
- ◊ Evite retroceder a recoger objetos personales
- ◊ Ayude a las personas con dificultades
- ◊ No use el teléfono móvil a menos que sea estrictamente necesario